



Denuncian a Layda Sansores

#Política

POR YVONNE REYES

Diputadas federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentaron ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por afirmar públicamente que tenía conocimiento de fotografías íntimas de ellas.

Son 34 legisladoras del tricolor las que acusan a la mandataria estatal del delito de violencia política de género.

Las legisladoras, acompañadas por el dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno Cárdenas, entregaron en las oficinas centrales de la Fiscalía la demanda contra la mandataria estatal.

Informaron que también interpondrán quejas en las Comisiones de Derechos Humanos de los estados y denunciarán a creadores de contenido y columnistas afines a la "Cuarta Transformación" que replicaron los "discursos misóginos y de odio" hacia ellas en redes sociales y algunos medios de comunicación.

Diputadas priistas interpusieron una denuncia penal contra la gobernadora de Campeche por asegurar que Alejandro Moreno tiene imágenes íntimas de ellas



Layda Sansores, gobernadora de Campeche, acusó que las diputadas del PRI enviaron fotografías de carácter sexual al líder de su partido.

Al respecto, Alejandro Moreno afirmó que no se debe permitir que desde el poder se pretenda frenar los avances en los

derechos de las mujeres, además de responsabilizar a Layda Sansores de violentar y victimizar a las legisladoras de oposición.

"El pasado 5 de julio, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores realizó insinuaciones que constituyen un acto de violencia política en razón de género en contra de las diputadas federales del PRI, contra las mujeres del PRI, toda vez que representan ataques hacia su persona por ser mujeres, teniendo como trasfondo la descalificación y cuestionar sus capacidades para ganar por mérito propio el cargo que hoy ejercen de manera digna", expresó.

La diputada Melissa Vargas dijo que Layda Sansores "inauguró una nueva forma de violencia política en razón de género" al calumniar a un grupo de mujeres solo para perjudicar a un político varón.

Manifestó que de probarse el delito de violencia política de género, la gobernadora podría enfrentar de dos a tres años de prisión y multas.

La gobernadora de Campeche aseguró en una de las transmisiones del programa "Martes del Jaguar" que Moreno Cárdenas tiene en su poder fotografías con contenido íntimo de sus compañeras en la Cámara baja, por lo que les pidió no confiar en él.

FOTO: CUARTOS CURO